

ORD. N° 112/2015

**MAT.: ENVIA INFORME TRIMESTRAL
PARA ENVIO A LA COMISION MIXTA**

SANTIAGO, 23 DE JULIO DE 2015

**DE: SRA. XIMENA CONCHA BAÑADOS
SECRETARIA EJECUTIVA
COMISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE
CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES**

**A: SR. FRANCISCO DIAZ VERDUGO
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**

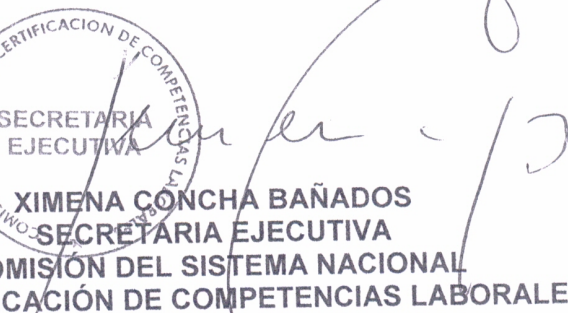



La ley de presupuesto del año 2015 para el Ministerio del Trabajo y Previsión Social en su Glosa 11, establece que: "La Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales deberá publicar en su página Web e informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de presupuesto, acerca de las actividades realizadas, recursos invertidos y personas beneficiadas en virtud de esta asignación".

Por ello y en cumplimiento con dicha disposición, tengo el agrado de hacer llegar a Ud. el informe trimestral de actividades y presupuesto ejecutado por La Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales.

Lo anterior para su aprobación y envío a dicha Comisión en conjunto con la información del Ministerio del Trabajo. Por ello, solicitamos informarnos de su recepción y despacho a la Comisión.

Se despide atentamente de usted,



**XIMENA CONCHA BAÑADOS
SECRETARIA EJECUTIVA
COMISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL
DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES**

SIS/JCHA/JGM

Distribución: Sr. Jorge Millaquén Mercado, Jefe de Gabinete
Sra. Paulina Gómez Binfa, Jefa División de Administración y Finanzas
Sr. Raúl Ormazábal Morgado, Encargado de Planificación y Control de Gestión Subsecretaría del Trabajo